



VISTO:

La Resolución N° SO-738/2019, con relación al Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2020 y Febrero/Marzo del 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Orán, eleva modificación parcial del mismo, a fin de adecuarse a lo dispuesto mediante Resolución Rectoral N° 480/2020 y Resolución N° SO-141/2020 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en el Marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria 02/2020 de fecha 31 de julio de 2020, realizada por medio virtual, aprueba por unanimidad la presentación realizada por la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Orán.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-738/2019, con relación al Calendario Académico para el Período Lectivo 2020 y Febrero/Marzo/2021 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a la presentación realizada por la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Orán, en lo que respecta a los Items Inscripción por Materias (Segundo Cuatrimestre), entrega de Planillas de Regularidad, Inicio y Finalización de Clases, Turnos Ordinarios de Examen, Turnos Extraordinarios de Examen y Mesa Especial de Agosto de 2020, quedando de la siguiente manera:

• **ACTUALIZACION DE INSCRIPCION :**

■ 07/03/2020 AL 30/08/2020.-

• **INSCRIPCION POR MATERIAS :**

■ 2do. Cuatrimestre : 19 y 23 de Octubre de 2020.-

• **ENTREGA DE PLANILLAS DE REGULARIDAD :**

- Las planillas de regularidad se completan por el Sistema SIU Guarani.-
- Primer Cuatrimestre: 19 y 23 de Octubre de 2020.-
- Segundo Cuatrimestre: 30 y 31 de Marzo de 2021.-

- **INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES:**

- Primer Cuatrimestre: 16/03/2020 al 16/10/2020.-
- Primer Cuatrimestre – Fase 1: Acompañamiento Virtual: 16/03/2020 al 08/07/2020
- Primer Cuatrimestre – Fase 2: Intensivo Virtual: 10/08/2020 al 16/10/2020
- Anuales: 16/03/2020 al 26/03/2021.-
- Segundo Cuatrimestre – Inicio Virtual: 26/10/2020 al 11/12/2020 – 17/02/2021 al 26/03/2021.-





• TURNO ORDINARIO DE EXAMENES :

- Diciembre/2020 (UNICO LLAMADO):

Desde el 14 al 18 de Diciembre de 2020.-

- Febrero - Marzo/2021 :

1er. llamado : Desde el 01 al 05 de Febrero de 2021.-

2do. llamado: Desde el 08 al 12 de Febrero de 2021.-

3er. llamado: Desde el 25 al 31 de Marzo de 2021.-

• TURNOS EXTRAORDINARIOS:

- *24 al 30 de Septiembre de 2020.-*
- *19 al 23 de Octubre de 2020.-*
- *24 al 30 de Noviembre de 2020.-*

• MESA ESPECIAL PARA ESTUDIANTES CON LAS ÚLTIMAS TRES MATERIAS:

- *10 al 14 de Agosto de 2020.-*

ARTICULO 3°: Cursar copia al Sr. Rector, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de Sede, Consejo Asesor, Centro Único de Estudiantes, Coordinaciones de Carreras de la Sede Orán, para su conocimiento.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSa SEDE REG. ORAN




Lta. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA